



SECRETARIA GENERAL 148/2021

UNTO: SE REMITE PUNTO DE ACUERDO

04764

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

24 OCT 2022

HORA

El que suscribe LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco ante usted comparezco con el debido respeto para REMITIR, punto de acuerdo aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Jocotepec en la Vigésima Segunda sesión con carácter de Ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 2022, en el que se aprueba el decreto número 28826/LXIII/2022 remitido por la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.

Lo anterior para efecto de su conocimiento.

Sin otro particular por el momento me despido de usted agradeciendo la atención al presente.

ATENTAMENTE:

JOCOTEPEC, JAL A 18 DE OCTUBRE DE 2022 7 2022, AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JACISCO 2007

LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC

Hidalgo Sur No.6, Colonia Centro Jocotepec, Jalisco. C.P. 45800 Telefonos: 01 (387) 76 3 19 19 / 76 3 00 74

SECRETARIA



S

C.A 05° S.O. 22* 2022 SECRETARÍA

-EL SUSCRITO LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO ACTUANDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 Y 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III Y IV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO; ASÍ COMO EN EL ACTA 22, CONCERNIENTE A LA SESIÓN VIGESIMA SEGUNDA CON ACUERDOS UNO QUE A LA LETRA DICE:

QUINTO PUNTO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, aprobó el Proyecto de Decreto número 28826/LXIII/22, por el que resuelve iniciativa de ley que reforma el artículo 13, de la Constitución política del Estado de Jalisco, y pide al H. Ayuntamiento de Jocotepec que exprese su voto y enviarlo a este Poder Legislativo por escrito y por medio electrónico al correo: secretaria.general@congresojal.gob.mx y/o procesoslegislativos@congresojal.gob.mx .--

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente ——

No.		
NOMBRE	PUESTO	Уото
LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
MVZ. HUGO DAVID GARCIA VARGAS	REGIDOR	EN CONTRA
C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO	REGIDORA	EN CONTRA
C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN		EN CONTR
prueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.—	1 100101	PENCONIK

JOCOTEPES, JALISCO A 13 DE OCTUBRE DE 2022

SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SECRETARIA GENERAL